



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

[gmcsjb@hotmail.com](mailto:gmcsjb@hotmail.com)

**SECRETARIA DE CONCEJO.**

San Juan Bosco, 22 de junio de 2018.

Señores.

**CONCEJALES:**

Sr. Bolívar Chacón Maldonado.

Dr. Jaime Garzón Guzmán.

Sic. Clin. Leydi López Altamirano.

Sr. Jorge Llivicura Sicha.

Sr. Bosco Santiak Ankuash.

Ciudad.

**CONVOCATORIA Nro. 024.**

Por disposición del Arq. Cristiam Saquicela Galarza **ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN JUAN BOSCO**, convoco a los señores **Concejales y Jefes Departamentales** a la **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO**, a llevarse a cabo el lunes 25 de junio del 2018 a las 08h30 en la sala de sesiones del Gobierno Municipal, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

01.- Constatación del Quórum.

02.- Instalación de la Sesión.

03.- Aprobación del Orden del Día.

04.- Aprobación del Acta Ordinaria N°. 023-2018.

05.- Informe de Actividades.

06.- Análisis y autorización al Alcalde para la firma del convenio de Cooperación que se celebra entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco y la Dirección Distrital 14D04 Gualaquiza San Juan Bosco Educación, para la donación de instrumentos musicales para la Unidad Educativa Prof. Polivio Saquicela.

07.- Análisis y autorización al Alcalde para la firma del convenio de Cooperación que se celebra entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco y la Dirección Distrital 14D04 Gualaquiza San Juan Bosco Educación, para la dotación de materiales para el Escuela Juan Pio Montufar de la Parroquia de Pananza.

08.- Análisis y autorización al Alcalde para la firma del convenio de Cooperación que se celebra entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco y la comunidad Shuar de Sharup perteneciente al cantón San Juan Bosco, para la donación de una impresora para la comunidad.

09.- Análisis y autorización al Alcalde para la firma del convenio de Cooperación que se celebra entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco y la Junta Pro mejoras de Kalaglás perteneciente al cantón San Juan Bosco para la donación de una impresora y una vitrina para la Junta Pro mejoras.

10.- Clausura.

Esperando su puntualidad.  
Atentamente.



*Paquita Abad Toledo*  
Dra. Paquita Abad Toledo  
**SECRETARIA DEL CONCEJO.**